



VIII JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE **(4 y 5 de Octubre de 2018)**

“TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS”

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

9:15 - Entrega de material

9:30- Presentación de las **VIII JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE** a cargo del Excmo. Sr. Don José Miguel Barragán, Consejero de Presidencia Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias; Excmo. Sr. Don Antonio Doreste, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias , Excmo. Sr. Don Pedro San Ginés, Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote, Don Oswaldo Betancort García, alcalde Teguiise; D^a Lourdes Rodriguez, Presidenta del Iltre. Colegio de Graduados Sociales de Lanzarote, Don Carlos Viñas, Decano del Iltre. Colegio de Abogados de Lanzarote, y Ilma. Sra. D^a Glòria Poyatos Matas, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas y presidenta de la Asociación Canaria de iuslaboralistas y otras autoridades.

10:00- PONENCIA: “Derecho al secreto de las comunicaciones versus control empresarial. Nueva Normativa de Protección de Datos y proyección en las relaciones laborales. El test Barbulescú. Jurisprudencia del TEDH, TJUE, TC y TS”

Ponente: Ilmo Sr. Don Carlos Hugo Preciado Doménech, magistrado especialista del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya

Dinamizadora: Excma. Sr. Don Humberto Guadalupe Hernández, Presidente de la Sala Social Del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas).

11:30-Debate

12:00- Pausa/ café

12:30-PONENCIA: “Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen en el trabajo, frente a los poderes empresariales. Jurisprudencia del TEDH, TJUE, TC y TS ”

Ponente: Excmo. Sr. Don Luis López Guerra magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y catedrático de Derecho Constitucional.

Dinamizadora: Ilmo. Excmo. Sra. D^a Rosa M^a Virolés Piñol, magistrada de la Sala Social del Tribunal Supremo, magistrada de la Sala Social del Tribunal Supremo

13:30- Debate

14.00 - Pausa / comida

16:00- PONENCIA: “Derecho a la igualdad y no discriminación por origen racial, edad, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social . Jurisprudencia del TEDH, TJUE, TC y TS

Ponente: Excmo. Sra. D^a María Emilia Casas Baamonde, Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional y catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Dinamizador: Excmo. Sr. Don Jordi Agusti Juliá, magistrado emérito de la Sala Social del Tribunal Supremo.

17:00- Debate

17:30 - Pausa/café

18:00-PONENCIA: “Libertad ideológica y religiosa. Libertad de expresión y libertad sindical en el contexto laboral. Jurisprudencia del TEDH, TJUE, TC y TS.”

Ponente: Excmo. Sr. Don Fernando Valdés Dal-Ré, magistrado del Tribunal Constitucional español y catedrático de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Dinamizadora: Excmo. Sra. D^a Mari Luz García Paredes, magistrada de la Sala Social del Tribunal Supremo

19:00- Debate

19:30- Fin de las intervenciones del jueves 5 de octubre de 2017.

VIERNES 5 de OCTUBRE DE 2018

10:00- MICROINTERVENCIONES Y DEBATE sobre Las últimas materias controvertidas dentro de la Rama Social del derecho, con la participación colectiva de los siguientes ponentes:

- Excma. Sra. D^aAdela Asúa Batarrica, magistrada emérita del Tribunal Constitucional español.
- Excmo. Sr. Don Fernando Valdés Dal-Ré, magistrado del Tribunal Constitucional español.
- Excmo. Sr. Excmo. Sr. Don Jordi Agustí Juliá, magistrado emérito de la Sala Social del Tribunal Supremo.
- Excmo. Sr. Don Fernando Salinas Molina , magistrado de la Sala Social del Tribunal Supremo
- Excmo. Sr. Don Luís Lopez Guerra, magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- Excma. Sra. D^a Maria Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada de la Sala Social del Tribunal Supremo.
- Excma. Sra. D^a Mari Luz García Paredes, magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.
- Ilmo. Sr. Don Humberto Guadalupe Hernández, magistrado de la Sala Social Del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas).
- Ilmo. Sr. Don Carlos Preciado Doménech, magistrado especialista del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya
- Excma. Sra. D^a María Emilia Casas Baamonde Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional y catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Modera : Ilma. Sra. D^a Glòria Poyatos i Matas, Magistrada y presidenta de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas.

11:30-Pausa/café

12:00- PONENCIA: "Juzgar con perspectiva de género como hermeneútica de impartición de justicia para hacer REAL el derecho a la igualdad, por razón de sexo. Jurisprudencia Internacional de DDHH, Comité CEDAW, TJUE, TC y TS"

Ponente: Excma. Sra. D^a M^a Luisa Segoviano Astaburuaga, magistrada de la Sala Social del Tribunal Supremo.

Dinamizadora: Excma. Sra. D^a Adela Asúa Batarrica, magistrada emérita del Tribunal Constitucional español y catedrática de Derecho Penal.

13:00 - Debate

13:30- Clausura Oficial de las VII JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE a cargo de Don Andres Barreto Concepción, graduado social y vicepresidente de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas y otras autoridades judiciales y administrativas del Gobierno de Canarias.

- INSCRIPCIÓN:

Deberá efectuarse la preinscripción previa a través del formulario disponible en la página web de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas: www.iuslaboralistas.com , y también, el ingreso del precio que se indica en la cuenta , que también se indica a continuación.

Precio:

- 60 €: Abogados/as y Graduados/as Sociales colegiados en Lanzarote y estudiantes

- 100 €: resto

Abonar en el siguiente nº cuenta bancaria: ES03 0030 3386 97 0001954271 (indicar nombre y apellidos). Aforo limitado . Fecha límite para el ingreso, 3 de octubre de 2018.

- LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Hotel Meliá- Salinas (****) , Avda/ Islas Canarias s/n – Costa Teguisse (Teguisse) de Lanzarote

- **Precio especial más económico, por el alojamiento con desayuno incluido, para los asistentes a las Jornadas. Deberán contactar con el Hotel, preferiblemente, a través del correo electrónico siguiente :**

Teléfono Reservas : 928-590040

Correo electrónico: reservas.melia.salinas@melia.com

-MÁS INFORMACIÓN: <http://www.iuslaboralistas.com/>

Website oficial de las jornadas.

-PRESENTACION DE COMUNICACIONES Y PREMIO MANUEL RAMÓN ALARCÓN CARACUEL .

Se podrán presentar comunicaciones de materias laborales y de Seguridad Social relacionadas, con los temas tratados en las presentes jornadas laborales, siendo requisito imprescindible formalizar la inscripción en las jornadas.

Las comunicaciones deberán tener una extensión, entre quince (15) y veinte (20) páginas, formato DIN A4, interlineado simple, letra Georgia, 12, incluyendo resumen de no más de 150 palabras.

Las comunicaciones serán valoradas por el Comité Científico designado por el órgano rector de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas y serán objeto de publicación en la página web de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas.

Igualmente decidirá el otorgamiento del **premio especial “Manuel Ramón Alarcón Caracuel”, a la comunicación mejor valorada , cuyo autor/a recibirá la cantidad de 500 euros .**

La presentación de comunicaciones podrá realizarse, como máximo, hasta el **2 de octubre de 2018**, dirigiéndolas al siguiente correo electrónico: barretocon@hotmail.com. Se detallan las Bases del Premio Manuel Ramón Alarcón Caracual, a la mejor comunicación , en la página web www.iuslaboralistas.com

- DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS:

Dª Glòria Poyatos I Matas, presidenta Asociación Canaria de Islaboralistas

- ORGANIZA:

ASOCIACION CANARIA DE IUSLABORALISTAS
GOBIERNO DE CANARIAS , a través de la Consejería de Presidencia Justicia e Igualdad y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

- COLABORAN:

JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE
ILUSTRE COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE LANZAROTE
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LANZAROTE
EXCMO AYUNTAMIENTO TEGUISE
EDITORIAL TIRANT LO BLANCH
CABRERA MEDINA